

## **INFORME DE LABORES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE APROTAC S.A.**

Señores Accionistas, en cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías y Estatutos de la Compañía Aprotac, nos es sumamente placentero elevar a vuestro conocimiento el informe sobre la gestión realizada y de los resultados obtenidos durante el periodo económico 2019, mismos que se sintetizan en los siguientes puntos:

### **GESTION DE LA COMPAÑÍA:**

El trabajo realizado durante el año ha sido de mucha responsabilidad. Como Gerente siempre he buscado las mejores opciones para llegar al personal administrativo como a todos y cada uno de ustedes como accionistas

El 30 de Marzo del 2019 se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, donde por un avien de todos los Accionistas se procede a nombrarme como Gerente General de la Compañía de Transporte Aprotac S.A. por el periodo de dos años.

El 31 de Marzo del 2019 se procedió a la liquidación de sus haberes de la señorita Secretaria Yadith Palta.

El 30 de Septiembre del 2019 se procedió a la liquidación de sus haberes de la señorita Secretaria Gabriela Pérez.

Actualmente en la Compañía constan 30 accionistas.

### **CUMPLIMIENTO DE LABORES:**

Cabe destacar que el mes de septiembre de cada año se celebra las fiestas de la Compañía, se realizó una tarde deportiva donde intervinieron todos los socios con su familia y una cena para los mismos.

En el mes de diciembre se realizó una cena navideña para todos los socios y su familia.

### **GESTION ADMINISTRATIVA:**

La administración de la Compañía ha sido realizada con absoluta transparencia y honestidad, los recursos materiales y económicos se han manejado con suma austeridad, se han utilizado lo estrictamente necesario para el desarrollo eficiente de las actividades. Se han cumplido todas las obligaciones tributarias de Ley, esto es el pago de impuestos, patentes, tasas municipales y permiso de funcionamiento, así como los pagos al personal que labora en la compañía, aporte al IESS, por el año correspondiente.

Los procedimientos de control interno establecidos en la Compañía de Transportes Aprotac S.A. garantizan la salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa así como los controles financieros, contables administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación.

### **LIBROS SOCIETARIOS, REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS:**

Los libros Societarios, así como los comprobantes y libros de contabilidad me han llevado y conservado de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

La contabilidad ha sido realizada con profesionalismo y esmero, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los registros contables corresponden exactamente a lo presentado en los Estados Financieros y reflejan razonamiento de la situación financiera de la empresa. Además se ajusta a las exigencias del SRI. Cada registro tiene su documento de respaldo y están ordenados de acuerdo a la fecha de gastos o ingreso. El proceso contable se lo realiza mediante un programa contables y realizado por la Sra. Contadora Dra. Mercedes Santorum que presta sus servicios a la Compañía.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

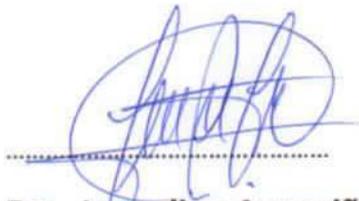
Para concluir con este informe económico no he querido dejar pasar por alto mis sinceras felicitaciones a todos y cada uno de los accionistas que nos han colaborado cumpliendo con las aportaciones a tiempo.

Se pide a todos y cada una de los socios que cumplan con los Estatutos de la compañía, para no aplicar amonestaciones.

**CUMPLIMIENTO.-** Por nuestra parte y el personal que labora en la Compañía no sea escatimado tiempo ni esfuerzo, tratando siempre de hacer lo mejor posible en todos los ámbitos del trabajo.

Señores Accionistas con la satisfacción del deber cumplido y expresándoles nuestra sincera gratitud nos suscribimos de ustedes.

Atentamente;



**Dra. Jaqueline Aucapiña Celi**  
**GERENTE GENERAL**